

cerrado, con condenas graves, sea indultado. En la época de los reyes y emperadores la vida estaba en las manos de ellos y por sobre la Justicia. Hoy esto parte más por la ideología que por temas humanitarios.

Debiera legislarse por los derechos de humanidad que tenemos las personas. Y si hay un reo que está fuera de su conciencia, postrado, esperando morir, debería ser llevado a su casa para que la familia lo ayude y lo acompañe hasta su muerte natural; sea quien sea, sólo por un tema de dignidad de la persona. No se necesitaría que el Presidente entregue un decreto. Debiera haber un equipo de la Corte Suprema que resuelva las peticiones de los directores de las cárceles, con documentos médicos que avalen condiciones de salud, sin importar la edad del reo.

*P. Enrique Opaso Valdivieso
Sacerdote de Valparaíso*

Áreas protegidas

●En el editorial del 19 de marzo, "Decretos y nuevos parques nacionales", se afirma que la ministra del Medio Ambiente, Francisca Toledo, expresó que los decretos específicos sobre los parques nacionales "Mar de Juan Fernández II" y "Nazca Desventuradas II" serán reingresados, lo que es una buena noticia.

Sin embargo, es momento de reflexionar que, junto con lo anterior, es preciso implementar efectivamente

las áreas protegidas ya existentes en nuestro país, considerando que luego de varios años desde la creación de ellas, los indicadores del Ministerio del Medio Ambiente señalan que más de la mitad de las áreas protegidas aprobadas aún no cuenta con su debido plan de manejo, documento base para gestionarlas y protegerlas con efectividad.

Carlos Fanta De la Vega

Mepco

●Es de esperar que la eliminación del Mepco venga acompañada de una rebaja al impuesto específico de los combustibles, o quedaremos tan desprovistos como el pingüino de Humboldt.

Iván Soto M.

Desafío educacional

●El inicio del año escolar vuelve a evidenciar una tensión de fondo en el sistema educativo chileno: aunque existe un marco legal sólido, su implementación sigue siendo insuficiente. Si bien la Ley General de Educación redefinió el rol del Estado hacia la equidad y la calidad, las reformas estructurales se continúan postergando, mientras las brechas persisten y se arrastran año tras año.

El Sistema de Admisión Escolar concentra hoy uno de los principales